

LA GACETA MALVINENSE

AÑO I - Nº 1 JULIO 2002



ORGANO DE PRENSA Y
DIFUSION DE LA ASO-
CIACION DE VETERANOS
DE GUERRA DE MALVINAS

(AVEGUEMA) Asociación Civil sin fines de lucro
Personería Jurídica en trámite ante la Inspección
General de la Justicia Exp. N°1698232.

EN ESTA EDICION...

DESCRIPCION HERALDICA

Significado del emblema de la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas.

PAGINA 2

EDITORIAL

Nacimiento de la Gaceta Malvinense, órgano de prensa de la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas.

PAGINA 2

INTEGRANTES COMISIÓN DIRECTIVA

Integrantes de la comisión directiva y Órgano de Fiscalización.

PAGINA 2

UN SOBRESALIENTE COMBATIENTE Y DESTACADO HOMBRE DE BIEN

Un relato de guerra contado por el Tte. 1ro Jose Martiniano Duarte.

PAGINA 3

OPERACION MALVINAS, OPERACION ROSARIO

Misterios de una magnífica Oración.

PAGINA 3

NUESTRAS ACTIVIDADES

Espacio reservado para información proveniente de las distintas Delegaciones.

PAGINA 4 Y 5

TODA LA INFORMACION PARA LOS SOCIOS

Información proveniente de cada Subcomisión.

PAGINA 6

CINTA BANDA DISTINTIVA PARA SOCIOS ACTIVOS

El año pasado la Comisión Directiva decidió su adopción como símbolo para distinguir sus asociados en actos y presentaciones públicas.

PAGINA 6

PALABRAS DEL PRESIDENTE PRONUNCIADAS EL 21 DE JUNIO DE 2001

Antecedentes de la creación de la Asociación.

PAGINA 7

CONSCRIPCION DE SOCIOS

Reflexiones.

PAGINA 7

DE SUMAR SE TRATA

Propósitos de la Asociación.

PAGINA 7

POR EL CAPELLAN CASTRENSE VG FRAY SALVADOR SANTORE OP.

OPERACION MALVINAS, OPERACION ROSARIO

Misterios de una magnífica oración rezada en las Islas Malvinas

RELATOS DE LA GUERRA

UN SOBRESALIENTE COMBATIENTE Y DESTACADO HOMBRE DE BIEN

VER PAGINA 3...



El coronel Duarte y la viuda del capitán Hamilton durante su reciente encuentro en Londres.

"El combate que comenzó en Malvinas y terminó en Londres" Nota publicada en el Periódico CLARIN el día 15 de junio de 2002, autor Antonio Amato de la redacción de dicho matutino.

REUNION DE CAMARADERIA

Como ya es habitual anualmente, desde nuestro regreso de Malvinas y en particular el año próximo pasado, este año nos reuniremos los Veteranos de todas las procedencias y entidades en un "lucro, empanadas y pastelitos party", el 22 de agosto en el Salón Patricios de la Guarnición de Ejército Bs.As., Av. Bulrich 481 a las 19:30 hs.

El estacionamiento para vehículos de todo tipo podrá efectuarse dentro del Cuartel de RI1 "Patricios" sobre la Plaza de Amas.

Ponemos en consideración de los interesados la necesidad, debido a la situación económica actual, de adquirir las entradas hasta una semana antes del "convite" (debe comprenderse que es imposible disponer de la compra de mercadería sin conocer los concurrentes) aún los residentes en el interior para lo cual anuncio se efectúa anticipadamente. Valor de la entrada: Para Socios de la entidad \$ 3.- salvo que deseen contribuir con la entrada común. Como colaboración el saldo restante hasta cubrir \$ 5.- será aportado por la entidad. Para Veteranos no socios de AVEGUEMA (sigla de nuestra asociación): \$ 5.-

Lugares que expedirán entradas:

- Oficina de la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas (AVEGUEMA) Av. Santa Fe 4815 3º Piso Tel: 4576-5540 - Cuartel General del Ejército Edificio Libertador. Planta baja - Dto. VVG Ejército, Dir. Gr. Bienestar Av. Santa Fe 4815 1º Piso Capital Federal
- Comisiones de las Armas (Infantería, Artillería y Comunicaciones)
- M.U.P.I.M. Sede Central Presidencia (Sec. Priv. Uruguay 656) 2º Piso Capital Federal - Hospital Militar Central (Delegación IOSB)
- Farmacia Matienzo (Gerencia) - Edificio Libertad ARA Dto. VVG.
- Edificio Libertad ARA Rso 10º (Oficina 10118) Tel: 4317-2001
- Centro de Estudios Estratégicos (Escuela de Guerra Naval) Av. Del Libertador 8209 Tel: 4704-8200 int. 4507 - Edificio Cóndor FAA Dto. VVG - Edificio Centinela GN Subof. Pr. Oliva Carlos - Edificio Guardacostas PNA Ate 1ra De Los Santos Martín - Centro de Civiles Veteranos de Guerra "Operativo Malvinas" Bóivar 382 Piso 11º Of. Asina 1569 Rso 4º Dpto. 14 Capital Federal.

En venta a partir de la publicación de este boletín -

TODA LA INFORMACION PARA LOS SOCIOS

DESCRIPCION HERALDICA DE NUESTRO EMBLEMA

Se decidió usar un distintivo cuyo significado se advierta mediante la visualización simple y directa sin la aplicación de normas heráldicas. Rodeadas por un círculo dorado se encuentran las Islas Malvinas, las que ostentan los colores de la bandera, simbolizando nuestros incuestionables derechos soberanos. En ellas se desarrollaron las operaciones terrestres.

Alrededor de las islas está representado el oleaje bravío del mar austral circundante, en el que tuvieron lugar las operaciones navales. El espacio libre constituye el cielo nacional en el que operaron nuestras aeronaves.

El sol nascente detrás de las islas simboliza la fe y la esperanza de que en un futuro inexorable vuelvan a su legítimo dueño, cuando éste alcance el cenit se habrá logrado su definitiva integración con la Argentina continental.

Las dos ramas de laureles al pie simbolizan el honor de aquellos que participaron en la recuperación y defensa de las Islas, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 y la gloria alcanzada por los que ofrendaron sus vidas en el Altar de la Patria y permanecen como eternos centinelas de nuestra soberanía en el mar y la turba malvinense. Entre los dos círculos concéntricos exteriores está el nombre de la Asociación y el año de la guerra.

ORGANO DE PRENSA Y DIFUSION DE LA ASOCIACION VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS (AVEGUEMA)

Asociación Civil, sin fines de lucro. Personería Jurídica en trámite ante la Inspección Gral. de Justicia Exp. N° 1698232.

El 8 de mayo de 1982, por disposición del Gobierno Militar de las Islas Malvinas, aparecía "La Gaceta Argentina", gacetilla informativa, editada bajo la dirección del Capellán Castrense Fray Salvador Santore OP y secundado por el entonces Capitán del Ejército Argentino, Fernando, O. Rodríguez Mayo.

Su principal objetivo, enunciado en una muy breve editorial, consistía en "informar la verdad, que viene de lo real y da un nuevo sentido histórico y social a estas tierras malvinenses".

Proseguía expresando "La falsedad en las informaciones crea ilusiones absurdas o imaginarias...".

Su vida se extinguió en coincidencia con el cese de las operaciones militares y su vigencia permitió en muchos casos, que aquellos combatientes que se encontraban aún en las más alejadas posiciones de Puerto Argentino, conociesen, en forma por demás abreviada, las principales noticias acerca de lo acontecido en el país y en particular en el recuperado archipiélago, cubriendo seguramente la ausencia de noticias de receptores por entonces carentes, por, agotamiento, de sus fuentes de alimentación.

Hoy veinte años de la recordada Gesta y próxima nuestra entidad a cumplir su primer año de vida, nace "La Gaceta Malvinense", órgano de prensa cuya finalidad será coadyuvar al cumplimiento de los propósitos estatutarios mediante el enlace y la comunicación con sus asociados, distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional y aún en el extranjero.

Lamentablemente este acontecimiento se produce en circunstancias muy preocupantes para nuestro país, en las que ya no es solo suficiente la exaltación de sentimientos patrióticos mediante la retórica. Es hora de testimonios sinceros y de renunciamentos, como supieron brindados los ahora veteranos, que acudieron con prontitud a bases y cuarteles en cumplimiento del viejo mandato constitucional "armarse en defensa de la Patria", aquél que ya en los albores de la nacionalidad sostenía el entonces Virrey Liniers, el 9 de setiembre de 1806, en su proclama fundacional de las unidades que deberían oponerse a la invasión enemiga: ... "Uno de los deberes sagrados del hombre es la defensa de la patria que lo alimenta".

Por ello en esta oportunidad inaugural, creemos válida la reiteración de conceptos emitidos en nuestras "Reflexiones con motivo del XX Aniversario de la Gesta", al referimos a los camaradas muertos con honor en el campo de combate:

"Su desinteresada entrega, los eleva a la condición de auténticos líderes, que guían desde la eternidad nuestras conductas, máxime en la hora actual, en la que, por motivos que no es el caso analizar en estas circunstancias, el país vive una de las crisis más graves de su historia, la que solo será superada con renovados y reiterados sacrificios por parte de todos los argentinos".

"Nuestras vidas se alimentan de una sentida esperanza, que solo podremos lograr estrechamente unidos en pos de los grandes objetivos nacionales, con una conducta ética y moral digna de nuestros héroes. Lo que hicimos ayer y lo que seremos capaces de hacer mañana es lo que actualmente el país demanda desinteresadamente de sus hijos para poder recuperar el lugar que ocupara dentro del concierto de las naciones del orbe, merced al sacrificio y a la sangre de muchos argentinos, entre los que se encuentran los caídos que hoy reverenciamos".

"Estos esfuerzos, si bien costosos, no implicarán a diferencia de Malvinas, la entrega de un bien supremo como lo es la vida, por lo que anteponer

"otros intereses y mezquinas pretensiones, convertiría a los que así procediesen en indignos de los que, por haberla ofrendado, hoy gozan de la admiración y el respeto de sus conciudadanos",

"Esta es la gran lección de Malvinas, mucha sangre ha sido derramada por el honor de la Patria, sepamos pues los argentinos de hoy concretar los sacrificios que la situación nos exige, para que las generaciones venideras puedan realizarse en el terruño que los vio nacer y sentirse orgullosos de llamarse argentinos, Nuestros muertos nos contemplan desde el infinito y nos reclaman que sepamos vivir por este país, por el cual ellos supieron morir".

INTEGRANTES COMISION DIRECTIVA

Nº	CARGO	GRADO	APELLIDO Y NOMBRE	EN 1982
1	Presidente	Brigadier My (R)	VIANNA Alberto.	OF JEFE FAA
2	Vicepresidente	General Br (R)	LIMIA Luis Francisco.	OF JEFE EA
3	Vicepresidente	Contralmirante (R)	DELAMER Guillermo R.	OF JEFE ARA
4	Secretario	Prefecto Ppal (R)	D'AGOSTINO Alejandro D.	OF PNA
5	Prosecretario	Capitán Navío IM	OULTON Oscar Horacio.	OF SUBALT ARA
6	Tesorero	Comodoro (ART62)	SENN Eduardo.	OF SUBALT FAA
7	Protesorero	Suboficial Ppal	OLIVA Carlos.	SUBOF GN
8	Vocal 1º	Subof My (R)	SACABA Juan.	SUBOF SUBALT FAA
9	Vocal 2º	Subof Ppal AE	SEFFINO Hugo Daniel.	SUBOF SUBALT ARA
10	Vocal 3º	Señor	CODD Fernando Fabián.	SOLDADO EA
11	Vocal 4º	Ayudante 1ª	DE LOS SANTOS Marcirio.	SUBOF PNA
12	Vocal 5º	Señor	FORNES Oscar D.	CONSCRIPTO ARA
13	Vocal Sup 1º	Subof My	ALARCON FERREYRA Jose.	SUBOF SUBALT EA
14	Vocal Sup 2º	Señor	ROMANO Bruno H.	SOLDADO FAA
15	Vocal Sup 3º	Sarg Ayte	GONZALEZ Héctor O.	SUBOF SUBALT EA
16	Vocal Sup 4º	Señor	MORALES Fernando C.	

INTEGRANTES ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

17	Titular 1º	Cnl.	DUARTE José Martiniano.	OF SUBALT EA
18	Titular 2º	Cte My (R)	DIAZ Hugo Alberto.	OF GN
19	Titular 3º	SM (R)	LUJAN Juan Carlos.	SUBOF SUP FAA
20	Suplente 1º	Señor	DISANTO Carlos.	SOLDADO EA
21	Suplente 2º	Subof Pr	RIVERO Juan Pedro.	SUBOF SUBALT ARA
22	Suplente 3º	Reverendo Padre	PACHECO Gonzalo E.	CAPELLAN FAA(Pers Civil)

Un Sobresaliente combatiente y destacado hombre de bien.



Las rocas frente al estrecho de San Carlos y a la vista de Puerto Howard, donde se produjo el choque de los comandos argentinos con el equipo del SAS que se había apostado allí para obtener información y fue descubierto.

Hace veinte años, durante un combate en la Isla Gran Malvina, el entonces teniente primero José Mal1iniano Duarte mató a John Hamilton, un capitán de las fuerzas especiales británicas. En abril del corriente año, la viuda de Hamilton quiso conocer a Duarte para decirle que, gracias al testimonio que dio sobre la bravura de su enemigo, la valentía de su esposo no había sido olvidada. Ambos se reunieron en la agregaduría militar argentina en Londres. "Usted no es un asesino, estaba luchando por su país", le dijo Vicky Hamilton a Duarte. Duarte le dijo entonces que el destino pudo ser diferente: "El muerto pude haber sido yo. Si hubiera sido así, un oficial británico estaría hoy hablando con mi mujer".

Las huellas que deja .esa extraña miseria humana que es la guerra tardan en cerrar. Las que cierran. El primer paso de esta historia se dio elO de junio de 1982, en Puerto Yapeyu, Isla Gran Malvina. Los ingleses llaman a ese lugar Pue110 Howard. Pero en aquellos días el Regimiento de Infantería 5 de Corrientes lo habían rebautizado como Puerto Yapeyu porque custodiaban la casa natal de San Martín. Allí actuaba un grupo comando de la Compañía 601 al mando del hoy General de División Mario Castagneto. A las 11 de la mañana de aquello de junio, el Teniente Primero Duarte y tres Suboficiales, que buscaban un sitio para vigilar a las tropas inglesas de San Carlos, oyeron voces. Duarte, hoy Coronel, recuerda:

Pensé que podían ser kelpers. O gente nuestra, otra, patrulla, o el enemigo. Uno de los sargentos que venía conmigo, Eusebio Moreno, quiso tirar una granada. Le dije que esperara. En eso veo que avanza un soldado, morocho, de bigotes, con un pasamontañas. Le grité entonces que alzara las manos. Por las dudas lo grité en inglés también: "*Hands up*", El tipo pegó un salto al costado con los ojos así de grandes. Ahí le vi el uniforme. Me tiró con su M 16 Y las balas pegaron frente a mi cara, en la piedra detrás de la que estaba a cubierta: se me llenaron los ojos de tierra.

Minutos después, el fuego de Duarte alcanzó a uno de los británicos. El otro se rindió enseguida. Era el cabo primero Roy Fonseca que pasó a ser prisionero de las fuerzas argentinas. Ya de regreso en Puerto Yapeyu, Duarte envió a uno de sus oficiales a recoger a quien, sabía por Fonseca, era el capitán John Hamilton, de las fuerzas especiales inglesas (SAS).

Lo velamos en el regimiento que entonces comandaba el Coronel Mabragaña, y lo enterramos Con honores militares. Había muerto protegiendo a su compañero, lo que me hizo respetado como soldado. Yo sé que estas cosas a veces no se entienden muy bien pero, en la desgracia enorme que es una guerra, estas actitudes tal vez la humanicen un poco. Pero tres días después, los prisioneros éramos nosotros. Le comenté entonces a un Coronel inglés que habíamos enterrado a Hamilton y le di sus placas identificativas. Le dije que había combatido con mucho valor y que me gustaría quedarme de recuerdo con el cubrecabezas de Hamilton. El coronel se emocionó y es él quien hace

el informe en el que cita lo que yo le dije.

Las palabras de Duarte hicieron que el gobierno británico, condecorara a Hamilton. Su viuda recibió la distinción de manos de la reina. Y veinte años después de Malvinas, creyó que era el momento de conocer al hombre que había matado en combate a su esposo. El pasado 9 de abril, Duarte y Vicky Hamilton se encontraron en la Embajada Argentina en Londres.

Yo estaba un poco nervioso porque no es algo muy común, como se imaginará. Pero se ve que la mujer quería conocerme porque fue lo primero que me dijo: "Quería conocerlo y agradecerle. Porque gracias a su gestión la valentía de mi esposo fue reconocida" Para ellos no es poca cosa que un enemigo exprese su reconocimiento a la bravura de un soldado. Y me contó que la reina le dijo que sabía de esa valentía, lo que para ella era muy importante. Es una mujer muy aplomada, me dio la impresión de que tiene una calidad y una calidez humana muy grande. Mire, yo viajé para encontrarme con esta mujer por la gestión de un diario británico. Y cuando el periodista inglés le habló a ella de "su héroe", en referencia al marido, esta mujer lo frenó y le dijo: "Un momento: también él es un héroe. "

Para mí, ese encuentro con la viuda del capitán Hamilton cerró un círculo. Tuvo mucho más de sentimental que de racional. Con los años, de todo ese muestrario de miserias que es una guerra, a sus hijos, a los míos, lo único que les va a quedar es eso: las buenas acciones, los buenos sentimientos. Malvinas fue una guerra en la que uno le vio la cara al enemigo. Y cuando el enemigo muere, siempre queda una herida.

No es que uno se sienta responsable por el adversario, pero siempre hay algo que no es natural en la muerte de una persona, en matar a una persona. No sé si se puede decir "matamos a una persona". Combatimos, y uno de los dos murió. Pude ser yo.

OPERACION MALVINAS, OPERACION ROSARIO

El Santo Rosario es la oración preferida de la Santísima Virgen María.

En las Islas Malvinas, muchas veces reflexioné sobre la situación por la que pasábamos los argentinos en aquellos días, teniendo como base los misterios de esta magnífica oración.

Señor, hemos vivido los misterios gozosos del Rosario, en la recuperación de las Islas Malvinas.

Señor, hemos vivido los misterios de dolor, durante el conflicto.

Señor, haznos vivir los misterios gloriosos, que es el hoy lleno de esperanzas.

Esta es parte de la Oración que suelo rezar cada 2 de Abril en las formaciones que recuerdan aquella gran Gesta; porque...

Se vivieron los misterios dolorosos, en el dolor, el sacrificio, en la muerte de aquellos que duermen el sueño de la paz, y quedaron como antorchas, cuyas luces iluminan el futuro azul y blanco de nuestras Islas.

Y suplico al Señor, que nos haga vivir los misterios de gloria, en la esperanza de volver definitivamente a ellas, pero esta vez, con Verdad, Amor y Paz.

Mientras tanto, parafraseando al salmista: que la lengua se pegue a mi paladar, si no me acuerdo de ti, Islas Malvinas.

Nuestras Actividades

Publicaremos una síntesis de las actividades llevadas a cabo por la Asociación en todo el ámbito de su actuación, por lo que solicitamos a las Delegaciones existentes ya los asociados en forma individual enviamos información y material fotográfico que estimen sea de valor su publicación, para poder cumplir con el cometido enunciado.



Integrantes Primera Comisión Directiva

De izq. a der.: Sr. Disanto, CN Oulton, Brig. My
Alegría, Cte. Grl. Spadaro, Subof. My. F.A.A.
Hümoller, Sr. Fornés y Sgt. Ay.E.A.Berni. (*Archivo
Fundación Soldados*)

Reunión anual de camaradería 2001

El 21 de junio de 2001, en el salón Patricios de la Guarnición de Ejército Buenos Aires, se llevó a cabo la reunión anual de camaradería de los Veteranos de Guerra ("Empanada y pastelitos party"). Durante su transcurso se anunció la creación de la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas. Asistieron más de quinientos cincuenta veteranos de todas las Fuerzas, jerarquías y civiles, adquiriendo el evento un cálido ambiente de camaradería durante el cual el Presidente de la Asociación General División (R) Jorge Halperin expresó las palabras que se transcriben por separado y amplían los propósitos que dieron origen a la entidad. Esperamos este año contar con igualo mayor concurrencia de asistentes.

Visitas a legisladores

Durante el transcurso del año 2001, la mesa directiva de la entidad, integrada por su presidente General División (R) Jorge Halperin, Vicepresidente 1º Vicealmirante (R) Carlos Alfonso y Vicepresidente 2º Brigadier Mayor (R) Alberto Alegría concurrió a entrevistarse con el Senador Nacional R. Ulloa y con el Diputado Nacional Lorenzo Pepe, a fin de solicitarles la equiparación de beneficios para el personal que en la actualidad no percibe el suplemento acordado por el decreto 1244/98.

Ambas entrevistas transcurrieron en un clima de comprensión, siendo informados los legisladores respecto a las discriminaciones que en la actualidad existen en materia de beneficios para los Veteranos en virtud de su procedencia según se trate de oficiales, suboficiales, activos o retirados, o ex conscriptos y civiles, lugar de residencia y situación laboral a veinte años del conflicto (empleados de los estados nacional o provinciales, privados o desocupados).

También el Presidente de la Asociación se entrevistó con el Secretario de Coordinación de la Legislatura de Buenos Aires Licenciado J. Licastro, a fin de interesarlo respecto una situación similar existente en un proyecto de ley elaborado por la Legisladora Claudia Serio, el que contemplaba solo a los ex soldados y civiles y no al personal de oficiales y suboficiales.

Si bien en todos los casos, se expresaron seguridades de que lo planteado sería evaluado y posteriormente presentado a las comisiones pertinentes, no dudamos que la situación por la que atraviesa el país ha constituido un insalvable obstáculo para cualquier solución inmediata sobre el particular.

En el próximo número incluiremos una síntesis de la posición adoptada por la entidad, lo que no hacemos en el presente por razones de espacio.

Participación de la Asociación en los actos conmemorativos del 2 de abril

-Acto central en Ushuaia

La representación estuvo a cargo de nuestro asociado y ex integrante la de la Comisión Directiva Capitán Navío, Infantería Marina Oscar H. Oulton y personal destinado en esa Jurisdicción Naval, colocándose una placa en el transcurso del acto central, que fuera enviada por la asociación.



Abanderado en el acto de Ushuaia organizado por la F.V.G.R.A.. Ex soldado Ismael Poltronieri, único conscripto condecorado por la Nación con la máxima condecoración "Al Heroico Valor en Combate", que perteneciera al RIMec. 6 "Grl. Viamonte. Actualmente socio y abanderado de nuestra entidad. (*Archivo Fundación Soldados*).

-Acto en el Cenotafio de la Plaza San Martín el 2 de abril de 2002

En representación asistieron el Brigadier Mayor (R) Alberto Alegría, General de División (R) Comini y Contralmirante (R) Tejo, colocando una ofrenda floral en nombre de la Institución. El acto fue presidido por el Ministro de Defensa. En dicha oportunidad, se lució por primera vez la Cinta Banda Distintiva que nos identifica.

-Acto en la Plaza de Armas del Regimiento de Patricios el 2 de abril de 2002

En la Capital Federal el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas organizó un acto en la Guarnición Buenos Aires, el que estaba previsto inicialmente en horas de la mañana. El día anterior en horas de la tarde la entidad fue informada que, a raíz de una decisión de último momento del Poder Ejecutivo Nacional, por la cual el Presidente de la Nación presidiría el mismo, la formación se realizaría por la tarde.

Lo expresado trajo como consecuencia que la comunicación despachada por correo a todos los Asociados perdiera vigencia en materia de horarios, siendo imposible la rectificación posterior por no disponerse de tiempo para efectuada.

Por este medio pedimos disculpas a los socios que concurrieron en horas de la mañana al Cuartel de Palermo, lamentablemente sucedió lo relatado, no obstante y posiblemente debido a los reiterados cambios dispuestos por el Poder Ejecutivo Nacional, (inicialmente Campo Hípico Militar, luego Guarnición Buenos Aires, en horas de la mañana), muy pocas fueron las entidades que formaron en la ocasión, solo lo hicieron: la Mutual Bahía Agradable de la Fuerza Aérea y nuestra Asociación.

Concurrieron aproximadamente ciento veinte socios, Oficiales y Suboficiales retirados de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad, ex Soldados y Civiles que lucieron por vez primera la cinta, banda, identificativa, con los colores patrios y el escudo de la Asociación, también un número similar de socios de uniforme por encontrarse en servicio activo. La bandera y el estandarte de la

entidad fueron presentados en la oportunidad.

Concurrencia a actos conmemorativos

Imposición de la medalla de "Gendarmería Nacional al Veterano" a los integrantes del Escuadrón de Fuerzas Especiales "Alacrán", Escuela de Cadetes de Gendarmería Nacional "General Martín de Güemes", en Julio de 2001.

Con motivo del XX aniversario de la Gesta, las autoridades directivas de la institución fueron invitadas a participar de diversos actos y ceremonias concurriendo en general su mesa directiva y representantes, señalamos entre ellos:

- Aniversario del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea, El Palomar, Bs. As., el 10 de mayo de 2002.
- Acto conmemorativo en honor a los caídos en combate de la Armada, Edificio Libertad, 2 de mayo de 2002.
- Acto alusivo Instituto Nacional Sanmartiniano, sede del Instituto, el 10 de abril de 2002.
- Homenaje a los Veteranos de Guerra de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, el 10 de abril de 2002.
- Homenaje a los caídos pertenecientes a la Marina Mercante, Cenotafio Edificio Libertad, colocación ofrenda floral, el 10 de mayo de 2002.
- Acto similar en Cenotafio Plaza San Martín organizado por la Asociación Veteranos Civiles "Operativo Malvinas", misma fecha anterior.
- Acto homenaje a los marinos mercantes muertos en combate organizado por el Sindicato Obreros Marítimos Unidos, el 23 de mayo de 2002.
- Puesta en posesión como Jefe Honorario del Regimiento Infantería Mecanizada 5 "Grl. Olazábal", del General Brigada (R) Juan Mabragaña, Presidente Honorario Casa Veterano de Guerra, Villaguay, E. R., el 7 de junio de 2002.

Conferencias

Personal de nuestra Asociación fue invitado a participar como expositor en diversas instituciones entre las que podemos citar: Universidad del Salvador: 5 de abril de 2002, Escuela Superior de Guerra del Ejército: 29 de abril de 2002, Filial del Instituto Nacional Sanmartiniano de La Plata, en la Filial del Centro Naval de dicha ciudad, el 23 de mayo de 2002, Liceo Militar General San Martín y Centro Ex Combatientes San Martín: el 13 de junio de 2002.

Exposición a cargo de la Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas (AVEGUEMA) efectuada en la ciudad de Lobos el 27 de junio de 2002

En la fecha expresada y a solicitud de la Agrupación Veteranos de Guerra de Malvinas de Lobos, concurrieron a dicha ciudad el Presidente de la entidad Gral. Div. (R) Jorge Halperin, acompañado por la Presidenta de la Asociación Voluntarias para la Patria Sra. Sofía Laferrere de Pinedo, la Secretaria Sra. Rosa Spera de Rivero y la Directora Médica de la Institución mencionada, Dra. Alejandra Ruiz López.

El acto desarrollado en la Biblioteca Popular Héroes de Malvinas, fue presidido por el Intendente Municipal de la referida ciudad, Dr. Juan Erriets, contándose con la presencia del Presidente de la Agrupación de Veteranos Sr. va. Héctor Luis Cabrera, el Presidente de la Biblioteca Sr. va. Carlos Disanto (ex Soldado del Ejército e integrante de nuestra Comisión Directiva), y, colmando las instalaciones numeroso, público asistente, entre el que se encontraban los padres de soldados muertos en combate, veteranos de guerra, profesionales docentes, etc.

Hizo uso de la palabra inicialmente el Gral. Div. (R) Halperin quien, luego de señalar los propósitos de la visita, rindió homenaje a los caídos y a los veteranos que regresaron con las imborrables huellas del combate, requiriendo un minuto de silencio para honrar la memoria de los primeros.

Posteriormente se refirió a la Asociación que integraban las damas acompañantes presentando a la expositora Dra. Ruiz López. La profesional, poseedora de amplios conocimientos y experiencia en el país y en el extranjero, expuso a continuación sobre el Estrés Postraumático, su alcance, las causas más frecuentes de dicha patología, etc., en forma por demás didáctica despertando el interés del auditorio.

Posteriormente fue exhibido el Video Malvinas Memorias de un destierro, producido por la mencionada.

Misa por el sufragio de los caídos con honor en combate

Fue realizada en la Iglesia Stella Maris, Catedral del Obispado castrense, el 14 de junio de 2002, "Día de la Resistencia Final", a las 11:30 horas, oficiada por nuestro miembro de Comisión Directiva Capellán Castrense Fuerza Aérea Gonzalo Pacheco, y con celebrada por los capellanes destacados con las Fuerzas durante las operaciones Capellanes Capitán Navío Capellán Mafessini, Capellán Mayor de la Armada, Capitán Navío Capellán Sosa, Capellán Castrense Ejercito Argentino Fray Salvador Santore y el Capellán o Mayor de la Fuerza Aérea Argentina Mons. Della Torre.

El Vicario General del Obispado Mons. Alonso dirigió la ceremonia religiosa.

Al Santo Oficio concurrieron delegaciones presididas por los Subjefes del EMCFFAA, de las F.F.A.A. Y F.F.S.S., el Jefe de Gabinete del Ministro de Defensa y una numerosa cantidad de Veteranos de Guerra.

El Padre Pacheco señaló en la homilía que el objeto de la celebración de la misa era unir a los veteranos para compartir la Eucaristía al cumplirse veinte años del cese de las hostilidades en Malvinas, ocasión propicia para celebrar el ingreso al Reino de los Cielos de los camaradas muertos, así como su incorporación definitiva a nuestra historia. Junto a ellos, debíamos también recordar a los que partieron después del regreso por causas naturales y también a aquellos hermanos que agobiados por una situación que no pudieron superar, se quitaron su propia vida, víctimas tal vez de la incompreensión de sus problemas.

Al hacer referencia al sentimiento experimentado en oportunidad del regreso, recordó la sensación de frustración, dolor y tristeza que nos embargaba, junto a la satisfacción de haber realizado todo lo posible para cumplir con el deber, de acuerdo con el sagrado juramento de defender a la patria prestado con anterioridad.

Mas tarde se preguntó, porqué ese legítimo orgullo e hidalguía de civiles y militares que volvían de cumplir con su misión tuvo que enfrentar tanto vacío e incompreensión después de tamaña entrega, y, al reconocer el peligro actual de disolución nacional, reclamó la adopción de actitudes nobles, heroicas, constructivas y perseverantes destinadas a revertir la situación en defensa de la patria, como antes se lo supo hacer en Malvinas. *(Continúa en la pág 8)*

Entrega de la Condecoración "EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION A LOS COMBATIENTES" Ley 23118 - al Escribano Jorge Bollini.

En un acto público realizado el 10 de septiembre de 2001, en el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, promovido por nuestra entidad, el Diputado Nacional Lorenzo Pepe impuso la referida Condecoración al ¡citado profesional, Presidente Honorario de dicho Colegio de Profesionales.

El Escribano Bollini fue considerado veterano de guerra en virtud de:

- La Ley 22.197 del 3 MARZO 80 autorizó al Poder Ejecutivo Nacional a crear un registro de Contratos Públicos con competencia territorial exclusiva en el territorio de las Islas Malvinas y a determinar el lugar de su asiento. El Escribano Regente sería designado por el Poder Ejecutivo Nacional, no aplicándose a dicho nombramiento el régimen previsto en la Ley 12.990.

- Por Decreto N° 1.312 del 1 JULIO 80, el Escribano Bollini fue designado Regente del Registro N° 1 de las Islas Malvinas.
- Por Resolución N° 161 del Ministerio de Justicia de la Nación, a requerimiento del Gobernador Militar de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, se resolvió autorizar el traslado del mencionado profesional a las referidas Islas.
- Permaneció en las Islas Malvinas en el período comprendido entre el 23 ABRIL 82 Y el 30 ABRIL 82, regresando luego de haber cumplido las funciones inherentes al cargo por disposición del Gobierno Militar.

El acto, al que concurrieron más de cuatrocientas personas, entre ellas Oficiales Superiores representantes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Seguridad, colegas, amigos, Veteranos de Guerra y público en general, fue iniciado con palabras del Presidente del Colegio de Escribanos, luego se refirió al acontecimiento el Diputado Pepe, agradeciendo finalmente el Escribano condecorado.



El Diputado Lorenzo Pepe prende la condecoración instituida por el Congreso en el pecho del escribano Jorge A. Bollini. (*Archivo Fundación Soldados*)

TODA LA INFORMACION PARA LOS SOCIOS

En esta sección:

DELEGACIONES DEL INTERIOR Espacio Reservado para información proveniente de las distintas Delegaciones.

La asociación necesita formar Delegaciones en aquéllas localidades en las que el número de asociados supere los diez, Ej.: Paraná, Comodoro Rivadavia, etc. Solicitamos la colaboración de los asociados que deseen integrarlas, enviándonos sus nombres.

LA PLATA

Integrantes: Teniente Coronel Tcnl. (R) Figueroa Rubén, Suboficial Principal (Subof. Pr.) (R) Cohelo Juan Carlos, Suboficial Principal (R) Arreguez Miguel y Suboficial Mayor (Subof. My.) VGM (ARA) (R) Sánchez José.

FORMOSA:

Integrantes: Tcnl. Bettolli José, Ex Conscripto Guerreño Miguel y Ex Conscripto Pereira Juan Bautista

BAHIA BLANCA (en formación)

La Comisión Directiva ha organizado las siguientes para el cumplimiento de las funciones que en cada caso se especifican. Se indica también los socios que las integran, siendo necesario, como podrá advertirse, sumar socios adherente s y activos en varias de ellas, para lograr su eficiente desempeño. Solicitamos a quienes deseen colaborar hacemos conocer sus nombres.

- SOCIOS

Afiliación. Formularios y registros, aportes, vestuario, emblemas y estandartes, afiches informativos, etc.

Capitán de navío Infantería de Marina (C.N.I.M.) Weinstabl, Comodoro (Com.) Escudero, Coronel (Cnl.) Fragni, Prefecto Principal (Pref Pr.) Aguirre, Subof. Pro GN. Oliva.

- DELEGACIONES E INTERIOR

Designación de Delegados, constitución de Delegaciones, coordinación, supervisión y apoyo. Recepción y tramitación de problemas y requerimientos.

Contralmirante Infantería de Marina (Clte. I.M.) Carbajal, General de Brigada (Grl. Br.) Hilger, Brigadier (Brig.) Videla.

- RELACIONES INSTITUCIONALES

Programación y ejecución de actividades vinculadas con relación y enlace con instituciones gubernamentales, oficiales, privadas, FF AA Y SS, sponsors, relaciones públicas internas y externas. Censo y vínculo con Asociaciones de Ex Combatientes, Familiares y Caídos en la Gesta. Comisiones de Homenajes, etc. CN Pelayo.

- PRENSA, DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

Programación, ejecución y difusión de actividades, boletín informativo, comunicados, circulares,

relaciones con MCS oficiales y privados, nacionales, provinciales y municipales, etc. Com. Valdecantos.

- ACTIVIDADES ACADEMICAS

Investigaciones históricas, elaboración y edición de libros, folletos, alegorías y material de difusión histórica. Asesoramiento, conferencias, clases y toda actividad vinculada con este ámbito. Grl. Br. Soria, Clte. Tejo, Como Mela, Dr. Pardo.

- CONMEMORACIONES Y CELEBRACIONES

Programación, preparación, organización, ejecución de los actos conmemorativos, cívicos, castrenses religiosos, etc. Participación en similares actividades organizadas por otras entidades oficiales y privadas Cnl. Martínez Brandán, CN. Cohen.

- ASUNTOS LEGALES

Asesoramiento institucional y a los asociados, sus familiares y deudos, con relación a normas vigentes, derechos, beneficios, etc. Recopilación de legislación internacional relacionada con los Veteranos de Guerra.

General de División (Grl. Div. Comini), CNIM Weinstabl, Como Vera Mantaras, Comandante General (Cte. Grl.) Spadaro, Pref. Pr. D' Agostino.

- ADMINISTRACION INTERNA, ECONOMIA y FINANZAS

Presupuesto, gastos, recursos, inversiones, asesoramiento contable, descuento a asociados, aportes, etc. General de Intendencia (Grl. Int.) Chini, Suboficial 10 Inteligencia Naval (S.I I.N.) Medrano.

- SOLIDARIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

Programa de actividades para la detección de problemas y ayuda solidaria, planificación y ejecución de visitas a nosocomios, hogares, Veteranos, etc. Tcnl. Nani, Sra. Julia Solanas Pacheco.

SISTEMAS

Instalación, programación, operación y mantenimiento de un sistema informático en apoyo de la actividad de la Asociación. Como Escudero Aldo.

INFORME SUBCOMISION SOCIOS

La subcomisión socios en este primer año de labor ha realizado las siguientes tareas en concordancia con los objetivos a cumplir establecidos:

1.- Se logró hasta el día de la fecha, en colaboración con otras subcomisiones la incorporación de casi mil asociados.

El número es alto, pero muy por debajo de lo que la subcomisión había estimado para este lapso, habida cuenta de la cantidad de vetamos de guerra existentes. El lograr que más veteranos se asocien en realidad debería ser una tarea de todos los Veteranos. Debemos recordar que la unión hace la fuerza y que cuanto más numerosos seamos más representatividad tendremos en el momento de efectuar cualquier presentación o petición ante los poderes públicos.

- 2.- Se diseñó y confeccionó el escudo de la Asociación.
- 3.- Se confeccionó la bandera y el estandarte de la Asociación.
- 4.- Se confeccionaron calcomanías con el escudo de la Asociación (bajo vidrio) para colocar en los vehículos.
- 5.- Se confeccionó un distintivo para llevar en la solapa.

Cinta banda distintiva para socios activos.

En la ceremonia correspondiente al 2 de abril en Palermo, los símbolos expresados fueron empleados por vez primera, no obstante, por tener muchos afiliados domiciliados en el interior, la mayor parte no ha sido aun distribuida, por lo que se solicita a quienes concurren a actos de conjunto en Capital Federal, cuyo uso se establezca con anterioridad, los retiren en dichas oportunidades o bien de nuestra oficina en Av. Santa Fe 4815 3° Piso, Capital Federal.

Su entrega es gratuita y así lo será en el futuro también el distintivo solapero para socios activos y adherentes. Debido al valor de estos elementos (monto superior a cuatro cuotas sociales), su entrega se efectuará en la medida que existan disponibilidades financieras para su confección ya que como es sabido la cuota social es voluntaria y por el monto que se desee, no superior a tres pesos.

Las Delegaciones que deseen confeccionar un estandarte o Bandera Similar podrán solicitar a la entidad el diagrama e indicaciones para su elaboración como también la dirección de la empresa que realizó los trabajos si fuera de interés.

Como norma general, dichos distintivos (bandera, estandarte y cinta banda identificativa), deben emplearse en aquéllas conmemoraciones vinculadas con la recordada Gesta o fechas patrias, en las que el número de veteranos asociados que participe guarde relación con el de asociados lugareños existentes, según la localidad de que se trate. Ej. : para una localidad en la que existan seis asociados veteranos, la concurrencia de más de tres justificaría su empleo.

OBLEAS DISTINTIVAS

Juntamente con este periódico, se remite en su interior una oblea autoadhesiva distintiva de nuestra Asociación, para uso en automotores.

Palabras del presidente pronunciadas en el 21 de junio de 2001

Hace varios años que un nutrido grupo de Veteranos pugnaba por lograr el nucleamiento de los cuadros, los que, salvo excepciones, no constituíamos formal y legalmente asociación alguna.

Ocurría que casi la totalidad revistábamos en actividad y desde nuestros puestos *apoyábamos y participábamos* de las actividades de las distintas asociaciones existentes a lo largo y ancho del país, *sin integrarlas, debido a la transitoriedad propia de la profesión castrense.*

Hoy casi veinte años del conflicto, ya más del cincuenta por ciento hemos dejado el servicio activo y en pocos años más todos estarán en idéntica situación, por lo que si bien las Instituciones continuarán ligadas a sus veteranos, los cuadros de las FFAA y FFSS, acompañados también por ex soldados y civiles participantes, decidimos formar una asociación que nos uniera de por vida, *abierta a todos sin distinción de procedencia ni discriminaciones, inspirados básicamente en el deseo de:*

PROPOSITOS

Honrar a los camaradas que permanecen en el mar y en la turba como centinelas silenciosos de las aún irredentas islas.

Brindamos solidariamente hacia aquellos que regresaron con las imborrables huellas del combate y a los familiares de los que ya no se encuentran entre nosotros.

Procurar también con especial ahínco, contribuir a mantener en la memoria colectiva de los argentinos la gesta de Malvinas y el Atlántico Sur, como una causa nacional sin tiempo ni espacio, alejada de toda parcialidad política.

Así es que desde hace ya un año nos encontramos en la tarea de organizar esa asociación civil, con personería jurídica, sin fines de lucro, la que si bien no depende de ningún órgano de Estado, estará enlazada espiritualmente con las Fuerzas que nos posibilitaron ostentar la honrosa distinción de Veteranos de Guerra.

No deseamos estar por encima de ninguna otra organización, las que obviamente son merecedoras de todo nuestro respeto por que han desarrollado, en su gran mayoría, una solidaria y patriótica actividad en defensa de los derechos de sus veteranos y de la causa Malvinas.

ACCION FUTURA

Venimos nosotros ahora a sumarnos desde nuestra entidad a esa labor y abrimos las puertas a todos los que desde ella deseen participar en el logro de los propósitos enunciados, sin exclusiones; con igualdad de derechos y obligaciones, sin dejar de pertenecer a sus asociaciones lugareñas y a sus federaciones, con un único estandarte que no es otro que el celeste y blanco de nuestra bandera.

Pretendemos exaltar el valor de la participación de los veteranos en las operaciones, nadie mejor que nosotros para atestiguado, convencidos que las virtudes y defectos son propias de los humanos y no de sus estamentos.

Requeriremos igualdad de beneficios para todos, los veteranos sin discriminaciones de ningún tipo pero sin malograrlo mucho que se ha obtenido.

Anhelamos que el año próximo, con motivo del vigésimo aniversario, podamos encolumnar nuestra Asociación junto a las restantes, con un único distintivo, detrás del Pabellón Nacional en el desfile

conmemorativo, para rendir honores y honrar así a nuestros recordados héroes. (Objetivo cumplido).

FINAL

Esta es en síntesis nuestra pretensión, y para ello con humildad pero con firmeza, comprometemos nuestro esfuerzo y renovado entusiasmo, *queremos en los hechos dar testimonio de una actitud solidaria que nos permita en la unidad del esfuerzo beneficiar al conjunto de los veteranos y sus familias*, por ellos y por la trascendente significación que éstos tienen para las generaciones actuales y venideras de nuestra querida Patria.

El éxito dependerá de la participación y el apoyo que logremos de parte de ustedes a quienes les expresamos nuestro emocionado agradecimiento por la reconfortante asistencia a esta reunión.

CONSCRIPCIÓN DE SOCIOS

Esta asociación, como toda entidad con personería jurídica inscripta en la Inspección General de Justicia de la Nación, lleva una serie de documentación legal sometida a inspección por parte de dicho organismo estatal, entre ella, el Libro Registro de Asociados, el que a la fecha recién alcanza el número de mil.

La cifra indicada nos indica que estamos aun lejos de una cantidad de socios que guarde relación con los veteranos existentes y las personas que por su identificación con la causa Malvinas puedan hacerlo en calidad de socios adherentes (familiares de veteranos, amigos, personal de las FFAA, FFSS Policías, l órganos gubernamentales, etc.).

A la fecha hemos distribuidos casi tres mil solicitudes por lo que cada tres enviadas sólo una a regresado firmada por un solicitante.

Lo indicado es un esfuerzo muy grande para una entidad que, como se verá más adelante, solo cuenta con escasísimos recursos. Seguramente, no existe un rechazo deliberado sino un simple olvido o la característica indiferencia argentina, (para que voy a asociarme, que beneficios me aporta pensando solo en lo económico o material, otro día la envió etc.).

Creemos que aquéllos que tuvimos la suerte, o Dios Ntro. Señor, así lo dispuso, y regresamos con vida al continente, tenemos la obligación de perpetuar la memoria de quienes quedaron para siempre en las islas y para ello, aunque solo fuera para ello y mantener vivo el sentimiento denominado Malvinas, es necesario: que estemos agrupados y comunicados, también para posibilitar el logro o la eliminación de discriminaciones materiales por cuanto las entidades pesan por el número de socios que representan y la seriedad con que actúan.

Hemos reiterado en muchas oportunidades que la cuota o aporte social es totalmente voluntario y por lo que se pueda brindar, por lo que sólo una negativa deliberada justifica la no asociación, en particular la de aquellos no asociados a ninguna entidad similar.

Por ello, con este Boletín comenzamos la campaña tres por uno y adjuntamos una solicitud para que quien lo reciba, saque dos fotocopias más y nos las envíe con tres asociados como mínimo. Instituiremos un reconocimiento para los tres socios o entidades que obtengan las tres máximas cantidades de inscripciones.

Todos tenemos superiores, subalternos veteranos y amigos, que alentados a asociarse como adherentes, lo harían. *Colabore solo* con este pedido, piense que muchos otros trabajan todos los días varias horas por los restantes veteranos en forma desinteresada (Asociados y Voluntarias por la Patria).

A los efectos indicados le recordamos los propósitos estatutarios que dieron vida a nuestra asociación y párrafos destacados de las primeras palabras de nuestro Presidente hace ya un año.

De sumar se trata

PROPOSITOS DE LA ASOCIACION

SUMESE ahora a la lucha por el logro de los propósitos de esta Asociación.

Esperar su obtención para sumarse nos demandará más tiempo, esfuerzo y quizás no conseguirlo.

ASOCIESE y SUME asociados.

SON SUS PROPOSITOS

- a) Nuclear y vincular al personal militar y civil que según los registros de las respectivas Fuerzas Armadas y de Seguridad, revistan la condición de veteranos de guerra, tanto del "Teatro de Operaciones Malvinas" como del "Teatro de Operaciones del Atlántico Sur".
- b) Participar en los actos recordatorios, efemérides y ceremonias relacionados con nuestra historia en general y con el conflicto del Atlántico Sur en particular.
- c) Ejecutar con sus recursos mecanismos de reconocimiento y protección a sus miembros y propiciarlos ante los poderes públicos.
- d) Promover la honra de la memoria de los compatriotas que perdieron la vida durante el respectivo conflicto bélico.
- e) Exaltar la participación y el esfuerzo que les cupo, a los ahora veteranos de guerra, en los correspondientes hechos bélicos.
- f) Mantener vinculación con instituciones militares y civiles que contemplen objetivos comunes con los de la asociación.
- g) Mantener en la memoria colectiva el tema Malvinas como una causa nacional sin tiempo ni espacio.
- h) Promover reuniones, publicaciones, actividades académicas y de otro tipo tendientes a la difusión o materialización de cualquiera de sus propósitos precedentemente enunciados.

Queda expresamente excluido de sus propósitos incursionar en el campo político partidario.